

Grupo Consultivo Regional

Banco Interamericano de Desarrollo Antecedentes¹

PRESENTA LOS ANTECEDENTES DE CREACION DEL GRUPO CONSULTIVO REGIONAL PARA CENTROAMERICA Y LAS ACTIVIDADES DE APOYO AL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO Y LA INTEGRACION DE CENTROAMERICA, GENERALMENTE CONOCIDO COMO PRADIC.

El establecimiento de un Grupo Consultivo Regional para Centroamérica (GCR-CA), bajo la dirección del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), responde a la solicitud formulada por los Presidentes de los países centroamericanos y de Panamá en la reunión cumbre de Puntarenas, Costa Rica, que se celebró en diciembre de 1990. Después de un proceso amplio de consulta con los gobiernos de la región y la comunidad de donantes, se confirió al BID el mandato explícito de concentrar los esfuerzos del Grupo Consultivo en fomentar el renovado proceso de integración económica, que, según la definición de los propios países centroamericanos, consiste en una gradual convergencia de sus políticas económicas y una mayor interdependencia de sus economías,

sobre la base de la libre circulación de bienes, servicios y factores de producción dentro de la subregión, así como en establecer un arancel externo común, y en lograr la participación activa del sector privado en dicho proceso.

Para respaldar este esfuerzo, el BID aprobó en marzo de 1992 una operación de cooperación técnica no reembolsable, llamada Programa de Apoyo al Desarrollo y la Integración de Centroamérica, generalmente conocido por su siglas como PRADIC. Este programa incluye apoyo financiero a tres organismos de integración: la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica (SIECA), para facilitar la aplicación del nuevo arancel intrarregional y del arancel externo común; el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), para colaborar en el estudio, diseño y armonización de las políticas macroeconómicas de la región; y la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP), para realizar una serie

1. Ponencia presentada por Marta Julia Cox, Directora-Coordinadora del PRADIC en la sede del BID en Washington en el Seminario-Taller "Modalidades, Características de Operación y Movilización de Recursos de Organismos Multilaterales y Multinacionales de Cooperación Económica para Centroamérica". ICAP/PNUD, Managua, Nicaragua, Febrero 8-12 de 1993.

de estudios técnicos que permitan aumentar la competitividad de las cadenas de producción industrial y agroindustrial más prominentes.

Por otra parte, el proyecto PRADIC incluye recursos para financiar la organización de las reuniones anuales del Grupo Consultivo Regional (GCR-CA), así como para una reunión especial con las asociaciones privadas más importantes de la región, que se llevó a cabo en El Salvador el año pasado. Este vínculo directo con los sectores privados de la región es una característica muy singular del mecanismo del GCR-CA, ya que persigue el propósito de estimular la creciente incorporación del sector privado al proceso de integración económica.

Es importante tomar nota de que el GCR-CA ha sido diseñado como un mecanismo de coordinación que no duplica otras importantes iniciativas para ayudar a la región. Por el contrario, tanto el GCR-CA como el PRADIC han venido coordinando sus actividades en forma cuidadosa con importantes foros tales como el Diálogo de San José, entre la Comisión de las Comunidades Europeas y América Central, y la Asociación para la Democracia y el Desarrollo (ADD). De otra parte, el GCR-CA tampoco se superpone a la labor que realizan los grupos consultivos para América Central bajo el liderazgo del Banco Mundial, ya que el GCR-CA se limita a proyectos y actividades de naturaleza regional, vinculados con los propósitos de integración económica que se proponen los países del istmo centroamericano.

Mecanismos institucionales del GCR-CA

Las prioridades para el desarrollo regional de América Central se derivan de los lineamientos generales del Plan de Acción Económica para América Central (PAECA), que fueron definidos por los Presidentes de los seis gobiernos de la subregión y que fueron aprobados en Antigua Guatemala, a mediados de 1990. Las cumbres presidenciales subsiguientes han delegado a un cuerpo colegiado, nuevo e importante, el Foro de los Gabinetes Económicos, los procesos de negociación y de toma de decisiones para adelantar las iniciativas regionales. No se debe subestimar la trascendencia de este Foro en la historia del movimiento de integración de la región, dado que agrupa no sólo a los Ministros de Integración, sino también a los ministros de todas las dependencias gubernamentales que participan en el diseño, planificación y ejecución de las políticas económicas de cada uno de los países. Se trata de los Ministros de Economía, de Planificación, de Hacienda, de Agricultura, así como los Presidentes de los Bancos Centrales. Además, tal como sucedió en la última reunión que se celebró en Panamá en diciembre de 1992 (en la cual participaron los Ministros de Transporte), al Foro de los Gabinetes Económicos se pueden incorporar otros ministros para informar y discutir temas de orden regional.

El Foro también participa activamente en el Comité de Dirección Multilateral (CDM), a través de

enero-junio/1994

representantes de cada uno de los países, quienes se encargan de transmitir a este Comité las prioridades y posiciones del Foro de los Gabinetes Económicos. A su vez, el CDM es el órgano responsable de las decisiones que atañen a las actividades del GCR-CA.

El mencionado CDM se reúne trimestralmente en Washington, D.C. y está integrado por representantes del BID, del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional, del Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y por los ministros designados por el Foro de los Gabinetes Económicos, además de representantes de las instituciones regionales de integración en Centroamérica. Adicionalmente, el CDM invita como observadores a otros países y agencias donantes, en particular la Agencia Internacional para el Desarrollo y la Comisión de las Comunidades Europeas, así como los gobiernos de Canadá y Japón.

Áreas Prioritarias del GCR-CA

El Comité de Dirección Multilateral en su primera reunión celebrada en agosto de 1992, examinó los temas para la agenda regional propuestos por los países centroamericanos para la presente década, los cuales guardan una relación muy cercana con los lineamientos generales del PAECA. Incluyen el campo de la infraestructura regional, especialmente energía, transporte y telecomunicaciones, así como los sectores sociales y la modernización del aparato productivo.

Los países centroamericanos han solicitado al GCR-CA que, para la primera reunión del Grupo Consultivo en Bruselas, concentre sus actividades en el sector eléctrico de la región, con miras a lograr una efectiva interconexión eléctrica, y en las acciones que se requieren en materia de formación de recursos humanos, ciencia y tecnología y medio ambiente para respaldar la modernización del aparato productivo.

Infraestructura regional: el sector eléctrico.

El Comité de Dirección Multilateral llegó a la conclusión de que la planificación y programación regional en esta área están muy adelantadas ya que, tanto el BID como el Banco Mundial, así como la USAID y organizaciones regionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el PNUD, han colaborado con los gobiernos y las empresas de servicios públicos en Centroamérica para elaborar y poner en marcha una estrategia regional. Como lo indica el documento sobre este sector, se han identificado varios proyectos regionales de asistencia técnica, altamente prioritarios para la integración regional del sector eléctrico, incluidos el fortalecimiento institucional y el diseño de un marco regulatorio armonizado indispensable para propiciar la inversión privada en esta actividad. Para este sector, se ha identificado un total de US\$6,1 millones de proyectos de cooperación técnica,

de los cuales us\$1, 5 millones corresponden a programas de capacitación de recursos humanos, us\$2,1 millones a apoyo institucional y us\$2,5 millones a estudios de factibilidad.

Modernización de los sectores productivos

Para que la región del istmo centroamericano logre elevar su competitividad externa, acorde con su proceso de liberalización comercial y los ajustes estructurales emprendidos, se requiere de una estrategia basada en sus ventajas competitivas, mismas que incluyen la utilización eficiente de sus recursos humanos y naturales, de tal forma que se orienten no sólo hacia la producción de bienes tradicionales sino también a la utilización y adaptación de conocimientos científicos y tecnológicos para producir bienes y servicios de mayor valor agregado. Al mismo tiempo, dicha productividad está vinculada con un desarrollo eficiente y sostenido del medio ambiente.

Con estos objetivos en mente y tomando en cuenta las necesidades de fortalecimiento institucional de la región, se ha trabajado en la preparación de propuestas de cooperación técnica que articulen y hagan posible dicha estrategia, por un monto que asciende a us\$19,8 millones, de los cuales us\$2,1 millones se destinarían al diseño de un programa regional de formación de recursos humanos, incluyendo us\$0,4 millones para un proyecto piloto de capacitación y us\$5,9 millones para un programa

regional de ciencia y tecnología, que a su vez incluye us\$1,2 millones para entrenamiento de recursos humanos. En materia de medio ambiente, se destinarán us\$11,8 millones a respaldar el esfuerzo que ya se ha iniciado para el fortalecimiento institucional de los organismos nacionales y regionales que atienden los asuntos ambientales, así como para promover la constitución de un fondo regional para el medio ambiente. El rubro de capacitación y educación, absorbería us\$3,5 millones del total de los us\$11,8 millones.

En su conjunto, la asistencia técnica requerida en acciones de corte regional para apoyar tanto al sector eléctrico como a la modernización del aparato productivo, totalizan us\$25,9 millones.

Las áreas de transporte y telecomunicaciones, así como los sectores sociales serán objeto de consideración en las próximas reuniones del GCR-CA.

EJECUTOR DEL PROGRAMA:

BID, CON EL APOYO DEL COMITE INTERDEPARTAMENTAL DEL GCR-CA Y LA DIRECCION DE DES/REG/ITD

COORDINADOR DEL PROGRAMA:

SRA. MARTA JULIA COX, TEL 202-623-2660, FAX 202-623-2169

SUPERVISION DEL PROGRAMA:

SRA. NOHRA REY DE MARULANDA, GERENTE DE DES CHAIRMAN DEL GCR-CA

SRA. ROSA OLIVIA VILLA LAWSON, SUBGERENTE DE COOPERACION REGIONAL BID/PRADIC

Resumen del componente que se ejecuta a través de SIECA

I. Subprograma de Información y Negociaciones Comerciales Internacionales

1. El propósito de este componente es el de apoyar a los gobiernos centroamericanos en sus negociaciones comerciales externas.

Con el apoyo del Programa, se han instalado en la SIECA los programas "Trains" y "Smart" que contienen información sobre el valor y el volumen del comercio así como las barreras arancelarias y no arancelarias que aplican algunos mercados a los productos en el Comercio Internacional.

Se han identificado los principales productos de exportación de Centroamérica, con el propósito de establecer las posibilidades de expansión de sus mercados en el contexto internacional.

2. El Programa apoyará los esfuerzos de las autoridades del ramo, preparando propuestas para su consideración sobre:
 - a. Principios y bases en que se podría fundamentar una política comercial externa de la región.
 - b. Centroamérica y el GATT, acciones individuales y participación conjunta.
 - c. Relaciones comerciales con la CEE en el marco del GATT y el SGP.
 - d. Alternativas de negociación con Estados Unidos, México, Canadá, a la luz del TLC; los

acuerdos de Tuxtla Gutiérrez, el grupo de los tres, Chile y otros esquemas.

- e. Oficina de Información y negociaciones comerciales internacionales. Organización y puesta en marcha.

II. Subprograma sobre la situación actual y perspectivas de la integración comercial en Centroamérica. Los temas que considera son:

- a. Integración comercial
- b. Evolución de la política de apertura
- c. Perfeccionamiento de la zona libre comercio
- d. Perfeccionamiento de los servicios de transporte.
- e. Reforma administrativa del sistema aduanero.

COORDINADORA DEL PROGRAMA:
LIC. LAURA DE AGUILERA
SIECA, GUATEMALA

Resumen de las actividades del componente que se ejecuta a través de FEDEPRICAP

1. PROPOSITO DEL PROYECTO:
Fomentar la capacidad de las instituciones regionales, fundamentalmente privadas, para el análisis de políticas que benefician una estructura productiva más eficiente, regional-

mente integrada e internacionalmente competitiva.

Mediante la selección de ciertas actividades productivas en Centroamérica, se determinarán los factores que afectan su competitividad tanto a nivel macro (nacional) como a nivel micro (empresas).

El mecanismo de ejecución es novedoso por cuanto el BID, mediante esta cooperación técnica, está trabajando directamente con una entidad del sector privado de la región. Por otro lado, FEDEPRICAP actúa y ejecuta el programa a través de las cámaras de comercio, industria y exportaciones de Centroamérica y Panamá.

Las áreas que se analizarán serán:

- Productos metálicos
- Productos mecánicos
- Productos plásticos
- Prendas de vestir de origen textil y de cuero
- Productos de industrias gráficas y de papel

2. CONTRIBUCION DEL PROYECTO A

LA FECHA: Instalación del Programa CAN (COMPETITIVE ANALYSIS OF NATIONS) de CEPAL/CHILE en Costa Rica, Guatemala y El Salvador se instalará en los demás países en los próximos meses.

El programa maneja una base de datos de 88 países y 239 grupos de productos. El programa permite realizar análisis de competitividad a nivel de país y sectores industriales de los países centroamericanos.

3. FECHA DE INICIO DE OPERACIONES DE ESTE COMPONENTE: Octubre de 1992

4. DURACION: 10 meses

5. COORDINADOR DEL PROGRAMA:
Lic. Helio Fallas

OFICINAS DE FEDEPRICAP TELEFONO: 53-9815; FAX 25.2025 APDO. 91-2050, SAN PEDRO DE MONTES DE OCA, COSTA RICA.

PROYECTO PRADIC

SUBPROGRAMA 1- COMPONENTE 1
"COORDINACION DE POLITICAS
MACROECONOMICAS"

Con el apoyo del Consejo Monetario Centroamericano, este componente busca establecer las bases para poner en marcha el proceso de coordinación de políticas macroeconómicas en el istmo centroamericano.

El proyecto comprende las siguientes dos grandes fases:

- a) En la primera se establecerán las condiciones macroeconómicas que caracterizan el grado de convergencia implícita actual existente entre los distintos países y se analizará la posibilidad y conveniencia de inducir el proceso de convergencia de las variables macroeconómicas, a través de la implementación de políticas específicas, hacia un objetivo común considerado por el compromiso de la coordinación. Tomando en cuenta las lecciones

de la conformación de la Comunidad Económica Europea en esta etapa serán diseñadas las fases y contenidos centrales de la coordinación macroeconómica de corto plazo para la próxima década.

- b) En la segunda, serán elaborados los instrumentos de armonización de las políticas macroeconómicas en las siguientes 5 áreas: (I) fiscal; (II) cambiaria, monetaria y crediticia; (III) de integración financiera; (IV) de mercado de capitales; (v) de inversión extranjera. A la vez, se propondrá un nuevo marco institucional que facilite la puesta en marcha y desarrollo eficiente de los instrumentos creados

de coordinación macroeconómica regional.

En la última Reunión de Mandatarios Centroamericanos efectuada en Panamá en diciembre de 1992, éstos encargaron a los Gabinetes Económicos "presentar en la próxima Cumbre un programa coordinado, viable y realista de armonización y convergencia de todas las políticas macroeconómicas nacionales" y, además, instruyeron al Consejo Monetario Centroamericano para que "en el primer trimestre del próximo año elabore una propuesta de reglamentación o de modificaciones legislativas para promover la integración financiera regional" ◊

PRADIC

Componente de Coordinación de Políticas Macroeconómicas

Fase I

Diseño de Fases y Contenidos
(noviembre 92- Mayo 93)

| |
|---|
| 1. Convergencia Implícita de las Políticas Macroeconómicas. |
| 2. Lecciones de la experiencia de la Comunidad Europea. |

Fase II

Diseño de Instrumentos
(junio 93-octubre 93)

| |
|---|
| 3. Coordinación Fiscal. |
| 4. Armonización Cambiaria, Monetaria y Crediticia. |
| 5. Integración de los Sistemas Financieros. |
| 6. Vinculación de los Mercados de Capitales. |
| 7. Coordinación de las Políticas de Inversión Extranjera. |
| 8. Definición de un Nuevo Marco Institucional. |